

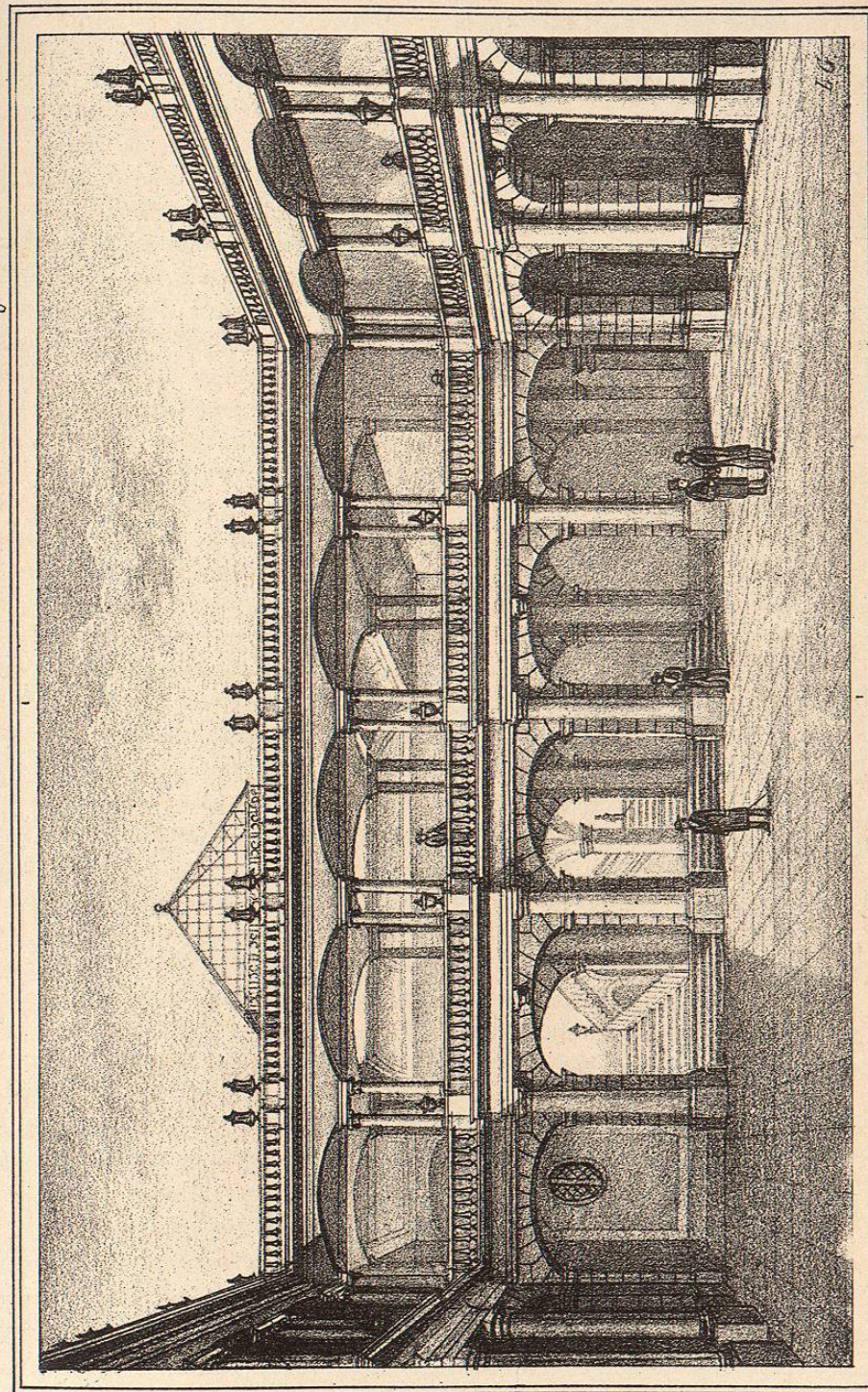
ducto total era cuatrocientos ochenta millones en plata y setenta y dos en oro, lo que reunido al periodo de la conquista da un total de dos mil setecientos cincuenta y dos millones de pesos. Por una de las raras anomalías se dió el caso de que las compañías inglesas, formadas para la explotación de las minas despues de la Independencia, enviaran á México dos millones en oro. Agregando á ese cálculo lo producido en treinta y cinco años mas, y considerando que el término medio de lo que han acuñado las casas de moneda de la República por año es de veintidos millones, resulta que el total aproximado de lo producido por las minas de México es en plata: tres mil doscientos millones, y en oro: trescientos veinte millones, lo que forma un total de tres mil quinientos veinte millones de pesos, que es la riqueza metálica con que por lo ménos ha contribuido México á las transacciones mercantiles, y ya se deja comprender que en un país en que se producen esas cantidades enormes y que puede rendirlas fácilmente aun mayores, no conviene que sea visto con la indiferencia que ahora, un plantel en que, como en el colegio de Minería, se forman individuos científicos que se dedican á impulsar y desarrollar tan valiosos recursos.

Las riquezas de nuestros minerales no han concluido, al contrario, aun hay mucho que explotar; trabajadas desde un principio las vetas que parecían mas ricas, fueron abandonadas aquellas que por las dificultades ofrecían mayores gastos, y han quedado improductivos terrenos de grande extension donde el ojo experto del mineralogista descubre riquezas que alguna vez serán explotadas.

#### Arquitectura del colegio de Minería.

Ese edificio aislado en tres de sus lados, tiene la fachada al Norte, en la calle de San Andrés y por los costados los callejones de Betlemitas y la Condesa; por el lado del Oriente mide ciento ocho varas y media, noventa y seis por el Poniente, siendo ciento siete las del frente: el área total es de diez mil ochocientas treinta y cinco varas cuadradas. El vestibulo mide diez varas de elevación por diez y ocho de longitud y nueve treinta y tres pulgadas de latitud; en su entrada aparecen tres arcos de forma semicircular y otro plano que da paso al patio principal; diez y seis pilastras estriadas de orden dórico sostienen el arquitrabe sobre el cual se apoya una bóveda dividida en tres partes; el pavimento está cubierto de losas. El patio principal es de forma cuadrada, de treinta y una varas y media por lado, circundado por dos órdenes de corredores de cuatro varas de ancho, tiene veinte arcos almohadillados, fajeados, de hermoso aspecto, con diez y seis columnas simétricas adheridas á los pilares, cuyas bases descansan sobre zócalos y reciben un entablamento de orden dórico, coronado por la balaustrada de piedra de los corredores superiores con diez y seis pedestales que sostienen otros tantos jarrones que adornan la balaustrada. En el segundo piso hay cuarenta y cuatro columnas apareadas de orden jónico para sustentar veinte arcos con su correspondiente cornisa-

México Pintoresco. — De la Avenida del Sr. Conde á la Plaza Mayor.



Ling de Marquet

Interior del colegio de Minería. — Patio principal.

mento coronado tambien por otra balaustrada y cuarenta y cuatro macetones sobre sus pedestales. La altura total del patio es de veintidos varas. Los demás patios son muy sencillos, siendo de notar que excepto el primero, todos tienen tres pisos, así como el frente del edificio, habiendo en el patio del laboratorio tres fuertes estribos de cantería indispensables para sostener la pared que se desplomaba hácia el Oriente. En el laboratorio están los hornos en salas de bóveda plana, ó con aristas altas y de forma gótica, y en el interior hay una fuente que ministra agua para los usos de la oficina. La cocina tenia en su centro un hermoso brasero de forma elíptica, con la correspondiente campana y chimenea y en el rectorio de treinta y una varas de longitud, habia cielo raso estucado en forma de bóveda plana, adornado con flores de yeso. En los entresuelos, donde estaban los dormitorios, se han formado piezas extensas, dedicadas á servir de cátedras ó á otros usos y en los altos están las clases de mineralogía, mecánica y demás.

La obra arquitectónica mas notable del edificio es la escalera, cuyo principio se puede considerar desde la plataforma á que se sube por tres escalones; de ésta parten dos graderías de cinco varas de anchura terminadas en dos mesetas cuadradas que comunican con los entresuelos de Oriente y Poniente; por medio de tres escalones se reunen con otra meseta de mayores dimensiones, de la que parte la escalera central de seis varas de amplitud dividida en dos partes por otro descanso menor, y que termina en el piso alto; las tres graderías, la inferior con sus dos ramas, tienen la correspondiente balaustrada de piedra con sus pedestales y jarrones. La caja de la escalera mide diez y ocho varas en cuadro y presenta en tres de sus lados un basamento sólido adornado con tableros, fajas y demás, el cual recibe la columnata formada de veintiocho pilares apareados de orden jónico, sobre los cuales se apoyan doce arcos escarzos y el cornisamento respectivo; tambien hay una balaustrada de piedra entre los pedestales ó zócalos en que se apoya la galería de columnas. Sobre el entablamento anterior, descansa una cúpula de madera de cerca de cinco varas de elevacion, que cubre y adorna la escalera, coronada por una linternilla de cristal que fué circular y ahora es cuadrada con un techo oblicuo de vidrios planos con su armazon respectivo. La antigua cúpula estaba decorada con bellas pinturas de claro-oscuro al temple, ejecutadas por el maestro Juan Prantt. En aquel punto la elevacion del techo es de treinta y dos varas.

La fachada del edificio es de grande efecto, recibe cuarenta y cuatro puertas para los balcones y ventanas, con jambas molduradas, figurando entre cada una de ellas un tablero rodeado de molduras. La parte inferior de la fachada está adornada por diez columnas; cuatro menores con sus cornijones dóricos y fróntis circulares abiertos, señalan las entradas á las casas que están á los lados y seis mayores sustentan con toda la belleza de su orden arquitectónico, el correspondiente entablamento de diez y media varas de elevacion, dejando paso al vestíbulo, tres arcos fajeados de proporcionadas dimensiones. Ornan la fachada en el cuerpo superior cien pilastras y seis columnas del orden jónico con su debido cornisamento, teniendo adornadas las puertas para los balcones, tambien con jambas y rematadas

por cornisas, ménsulas y frónsis triangulares y circulares. Sobre el cornijon se apoya un zócalo con la respectiva balaustrada que se compone de seiscientos veintiseis balaustres cuadrangulares divididos entre los cien pedestales que coronan el edificio, sirviendo de adorno á la parte central de la fachada un frónsis apoyado en las seis gruesas columnas.

Con el nombre de observatorio metereológico, se eleva por encima del frónsis un cuerpo ático de dos pisos con altura de treinta y tres varas hasta la cima del edificio; este cuerpo ático tiene azotehuelas y balaustradas de piedra con pedestales y jarrones. Tres grandes balcones adornan la fachada, dos á los lados compuestos de diez y siete balaustres y cuatro pedestales terminados con piñas de piedra tallada, y el del centro que tiene setenta balaustres cuadrangulares y ocho pedestales coronados igualmente con piñas de piedra; los demás balcones de los dos pisos están formados de fierro.

El salon de actos tiene treinta y cuatro y media varas de longitud, por trece y media de latitud, está adornado con treinta y cuatro columnas de orden jónico, sobre las cuales se apoya el entablamento que circunda á esa bellísima pieza y cuatro de ménos elevacion sostienen el coro; la sala está rodeada por un vistoso friso con molduras talladas y encima del entablamento hay un cuerpo ático de forma curva: lo adornan figuras octagonales, labores y florones de yeso, un cielo raso de estuco cercado por grandes molduras talladas y diez y ocho ventanas elípticas con sus correspondientes vidrieras, doce en los lados mayores y seis en los menores; los intercolumnios contienen tableros de estuco que imitan al mármol, circuidos también de molduras de la misma materia; hay pedestales destinados á recibir las estátuas, repartidas entre las columnas y en el extremo oriental una plataforma á que se asciende por una pequeña gradería puesta en el medio de su frente. Ya dije que la capilla ú oratorio se ha convertido en biblioteca.

Los materiales empleados en la construccion del edificio, son en lo general pórpidos conocidos con los nombres de piedra de Chiluca y cantería, siendo de la primera los zócalos, pedestales y otras partes inferiores y de la segunda las columnas, balaustradas y demás; la fachada está toda formada con ambas clases de piedra.

El edificio es de arquitectura moderna, sujeto al estilo mas puro y sin rival en esta capital: aquel pórtico magnífico, la columnata del patio perfectamente enlosado, la vistosa escalera dividida en dos ramas que se unen en el segundo cuerpo, coronada por la magnífica cúpula que derrama apacible luz, los soberbios corredores con sus pilares al rededor, la multitud de columnas de correctas proporciones, están probando sin réplica, cuánto fué el afan de los mineros de Nueva-España para que sus descendientes tuvieran un edificio en que recibieran educacion al nivel de la grandeza y trascendencia del ramo de Minería.

\*

Una de las fiestas mas notables que han tenido verificativo en ese edificio, fué el baile que los miembros de la Legacion Británica dieron allí el 24 de Mayo de

1840, en celebridad del casamiento de su soberana.<sup>1</sup> En la capilla del colegio han sido velados los cadáveres de ciudadanos notables: allí recibieron honores póstumos los Sres. José María Tornel y Mendivil y D. Luis de la Rosa; en nuestros dias se han celebrado en el patio honras fúnebres en memoria de los Grales. Mariano Arista y Jesus Gonzalez Ortega.

### LOS BETLEMITAS.

El hospicio de Betlemitas estuvo al lado oriental del colegio de Minería, intermediando el callejón que lleva el nombre de esa orden religiosa. La hermandad fué confirmada y aprobada por el Papa Clemente X en 1674, sujetándola al Ordinario ante quien los betlemitas hacian profesion con votos simples de pobreza, obediencia, castidad y hospitalidad, durando estas obligaciones mientras el profeso viviera en la hermandad; á los tres años despues de la profesion, podia el hermano que quisiera, hacer otro voto de perseverar perpétuamente en dicha Compañía.

La creacion del instituto betlemítico en las Indias occidentales, débese al Padre Pedro de San José Betancourt, á quien la Corona de España permitió que hiciera la fundacion en Guatemala; despues por medio de fray Rodrigo de la Cruz, primer Prefecto general, obtuvieron los religiosos por real decreto, tres mil pesos de renta anual para el hospital fundado en Lima, y la aprobacion de varias fundaciones en el reino del Perú. La reina Doña Mariana de Austria los favoreció mucho por medio de recomendaciones al Embajador de España en Roma y por fin en 1721 obtuvieron permiso para adquirirse rentas, bienes y limosnas y fué exenta la institucion de dar cuentas y estar sujeta al pago de contribuciones.

Por seguir los impulsos de su corazon abandonó Pedro su familia, su patria, y se lanzó á los riesgos del mar. Esta religion hospitalaria fué otra de las ramas de la orden franciscana, pues tuvo su origen en la Orden Tercera, profesada por los primeros que fomentaron el instituto betlemítico, comenzado en la fundacion del hospital de convalecientes, pues habiendo ya hospicios para los enfermos faltaban tan solo para los que entraban en mejoría, siendo muchos los que morian por un mal régimen higiénico cuando ya iban en alivio; al lado del hospital formó una escuela para los niños y á la ermita ó casa le pusieron por nombre «Hospital de Betlem» en recuerdo del nacimiento del Salvador; es de notar que fray Pedro de Betancourt jamás pudo aprender ni los rudimentos de la gramática porque tuvo la memoria muy infeliz.

Para dar sólido cimiento á su obra, solicitó licencia del Consejo de Indias; pero se tardó tanto la resolucion que hasta ocho dias despues del fallecimiento de fray Pedro llegaron á Guatemala los reales despachos para la fundacion del hospital de Betlem. Siguió en la obra fray Rodrigo de la Cruz, también del Orden Terce-

(1.) Diario del Gobierno número 2050, 26 de Diciembre de 1840.